



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Octubre de 2002.-

Por disposición del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Procurador General de la Nación,

SE RESUELVE:

Que el prosecretario letrado de la Secretaría Judicial Nº 6 de este Tribunal, doctor David DUARTE, pase a cumplir funciones, a título de colaboración y hasta ulterior resolución, en el ámbito del Ministerio Público Fiscal de la Nación,.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION